



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
SUBPROCESO: DIVISIÓN DE GESTIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO: ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FECHA: 29/11/2023
 VERSIÓN: 01
 CÓDIGO: UCE-GST-F-021

FECHA PRESENTE ACTA
 CONTRATO / CONVENIO

OBJETO

VALOR TOTAL del
 CONTRATO/CONVENIO

APORTE

PLAZO DE EJECUCIÓN
 CONTRATANTE / PARTE

CONTRATISTA / CONTRAPARTE

INTERVENTOR / SUPERVISOR

FECHA DE INICIO

ACTA DE SUSPENSIÓN N° ___

SUSPENSIÓN N° ___

ACTA DE REINICIO N° ___

ADICIONAL N° ___ VALOR

PRORROGA N° ___ TIEMPO

PERIODO DE PAGO

2 de marzo de 2026		ACTA No. 1
No. 639 de 2026	FECHA	29 de enero de 2026 ✓
DCM-53 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS ORIENTADOS AL APOYO TÉCNICO EN LAS LABORES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL COMPONENTE FÍSICO DENTRO DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL.		
VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$28.430.000) M/CTE		
MUNICIPIO: N.A		
CONTRAPARTE: N.A		
		CINCO (5) MESES ✓
MUNICIPIO DE TUNJA		
DANIELA ALEJANDRA MURCIA GONZÁLEZ C.C. 1032490391 DE BOGOTÁ		
OSWALDO JIMENEZ MESA C.C.80227347 DE BOGOTÁ		
		30 de enero de 2026 ✓
		30 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026 ✓

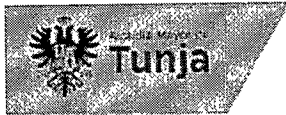
En la Ciudad de Tunja, a los 2 días del mes de marzo de 2026, se reunieron en las oficinas del Departamento Administrativo de Gestión Catastral Multipropósito de la Alcaldía del municipio de Tunja, EL señor OSWALDO JIMENEZ MESA, identificado con la cédula de ciudadanía número 80227347, quien en su calidad de Director del Departamento Administrativo de Gestión Catastral Multipropósito de la Alcaldía del municipio de Tunja, obra como SUPERVISOR y el señor (a) Daniela Alejandra Murcia González identificado con la cédula de ciudadanía número 1032490391, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBI A SATISFACCION**, en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 28.430.000,00	
Anticipo		
Valor de la presente acta seguimiento y recibo a satisfacción		\$ 5.686.000,00
Valor actas pagadas		\$ -
Saldo por ejecutar		\$ 22.744.000,00
Sumas iguales	\$ 28.430.000,00	\$ 28.430.000,00

El suscrito supervisor del contrato en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la(s) planilla (s) N° 83184954 del mes (es) enero de conformidad con la normatividad vigente.





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
SUBPROCESO: DIVISIÓN DE GESTIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO: ACTA DE SEGUIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FECHA: 29/11/2023
 VERSION: 01
 CÓDIGO: UCE-GSI-F-021

*En visita al lugar de los trabajos y/o en la entrega de los bienes, servicios y demás, se constató que lo ejecutado está de acuerdo con el porcentaje equivalente al ____ % encontrándose como soportes los informes allegados junto con sus anexos que hacen parte de la presente acta.

*No Aplica para contratos de prestación de servicios

OBSERVACIONES: _____

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA: *ADA*
 NOMBRE: DANIELA ALEJANDRA MURCIA GONZALEZ
 CONTRATISTA

FIRMA: *Oswaldo Jimenez*
 NOMBRE: OSWALDO JIMENEZ MESA
 SUPERVISOR / INTERVENTOR

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE (CUANDO APLIQUE)
ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) E INFORME
COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	DANIELA ALEJANDRA MURCIA GONZALEZ	Contratista	<i>ADA</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad con el Decreto 1577 de 2013, tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."





CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo Daniela Alejandra Murcia González, identificado (a) como aparece al pie de mi firma, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: **SI () NO (x)**
2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: **SI (x) NO ()**
3. Estoy obligado(a) a presentar declaración de Renta por el año gravable inmediatamente anterior **SI (x) NO ()**
4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los cuatro mil quinientos UVT (4.500) UVT. **SI (x) NO ()**
5. En el año gravable inmediatamente anterior desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrollé no generó más del 20% de mis ingresos totales. **SI () NO (x)**
6. Durante el año gravable inmediatamente anterior presté servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del 25% del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. **SI () NO (x)**

Se expide en Tunja a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026, con destino a la Alcaldía de Tunja; contiene la información necesaria para determinar la categoría tributaria como Persona Natural.

DANIELA ALEJANDRA MURCIA GONZALEZ
CC 1032490391 DE Bogotá



"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

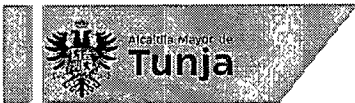
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA	DANIELA ALEJANDRA MURCIA GONZÁLEZ ✓		
CONTRATO No.	639 DE 2026 ✓		
INFORME No.	001		
PERIODO REPORTADO	30 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026 ✓		
No	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	UBICACIÓN DE LAS EVIDENCIAS
1.	Apoyar en la revisión técnica del componente físico en los procesos catastrales, verificando que la información gráfica, alfanumérica y los informes generados sean coherentes con los lineamientos del Gestor Catastral y la normatividad catastral vigente.	Apoyo y acompañamiento a las actividades de conservación catastral, identificando flujos y oportunidades de mejora Apoyo en el ajuste de edición cartográficas ACT_1_Cotas (1) ACT_115272.gdb	ACTIVIDAD 1 PESO: 328 KB ARCHIVOS: 2
2.	Realizar seguimiento técnico al avance de las actividades del componente físico, registrando hallazgos, recomendaciones y oportunidades de mejora que permitan ajustar técnicamente los procesos de actualización y conservación catastral	Sugerencia sobre los flujos establecidos para los diferentes tipos de tramites ejecutados Revisión de las memorias técnicas entregadas por el operados ACT_2_REVISION_MEMORIAS	ACTIVIDAD 2 PESO: 1,36 MB ARCHIVOS: 1
3.	Revisar técnicamente los trámites con efectos registrales, emitiendo conceptos técnicos que sirvan de insumo para la	Apoyo en el seguimiento de la ejecución de los tramites con efecto registral, proponiendo flujos y formatos para la revisión de la documentación aportada	ACTIVIDAD 3 PESO: 636 KB ARCHIVOS: 2



	toma de decisiones jurídicas y administrativas.	ACT_3_Formato para lista_de_chequeo_de_levantamientos_topograficos_o_planimetricos_v2 ACT_3_CONSTANCIA CORREOS	
4.	Apoyar en la formulación de lineamientos generales para la organización, sistematización y uso de los productos técnicos del componente físico generados en los procesos catastrales.	Capacitaciones para para aclarar y optimizar procesos de digitalización y/o modificación cartográfica Acompañamiento a los reconocedores frente a dudas presentadas en las diferentes etapas de la ejecución de las solicitudes asignadas ACT_4_CONSTANCIA CORREOS	ACTIVIDAD 4 PESO: 130 KB ARCHIVOS: 1
5.	Participar en espacios de socialización, capacitación y retroalimentación técnica del componente físico, aclarando lineamientos, criterios y procedimientos aplicables a la actualización, conservación y trámites con efectos registrales.	Capacitaciones para para aclarar y optimizar procesos de digitalización y/o modificación cartográfica, en el marco del flujo para la ejecución de tramites en la plataforma tecnológica catastral ACT_5_CAPACITACIONES	ACTIVIDAD 5 PESO: 831 KB ARCHIVOS: 1
6.	Realizar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o por la Dirección, relacionadas con el acompañamiento técnico y la revisión del componente físico en los procesos de actualización, conservación y trámites catastrales con efectos registrales en el municipio de Tunja.	Apoyo en la generación de formatos para la revisión de documentos en el marco de la ejecución de rectificaciones Apoyo en la generación del procedimiento de las rectificaciones ACT_6_PROCDEMIENTO MUTACION RECTIFICACIÓN	ACTIVIDAD 6 PESO: 108 KB ARCHIVOS: 1



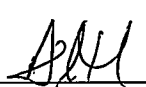


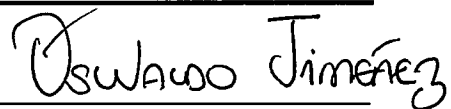
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
SUBPROCESO: DIVISIÓN DE GESTIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO: INFORME CONTRATO DIRECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FECHA: 29/11/2023
VERSIÓN: 01
CÓDIGO: UCE-GSI-F-006

No	OTRAS OBLIGACIONES	OBLIGACION EJECUTADA
1.	Dar aplicación al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y proponer actividades de mejoramiento continuo a los procedimientos en los que interviene.	SI <u>X</u> No _____
2.	Dar trámite a las diferentes solicitudes de información radicadas-PQRs, que en cumplimiento de sus actividades fueron asignadas y finalizar en el SAC los requerimientos oportunamente, en los plazos establecidos para tal fin.	SI _____ No <u>X</u>

Observaciones del Supervisor (Si Aplica):

FIRMA: 
NOMBRE: Daniela Alejandra Murcia González
CONTRATISTA

FIRMA: 
NOMBRE: OSWALDO JIMENEZ MESA
SUPERVISOR / INTERVENTOR

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."





¡Hola, DANIELA ALEJANDRA MURCIA GONZALEZ!

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 381.400 ✓
Empresa: ENLACE OPERATIVO S.A.
Descripción: Pago de Seguridad Social ✓
Fecha de la transacción: 23/02/2026 ✓
CUS: 84070081 ✓



Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten en cuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Dirige te manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactara para solicitarle información personal.

Para mayor información comunícate con nosotros:

☎ En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

📞 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

Un servicio de **ach**

ACH Colombia Oficial
 @ACHColombia_
 ACH Colombia Oficial
 ACH Colombia Oficial



SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 4792029610 , con fecha de apertura 20 de Agosto de 2021 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): DANIELA ALEJANDRA MURCIA GONZALEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.032.490.391

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Febrero de 2026 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
